FLOTACORPSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2014 y 2013

Referencia: RUC 0992616520001

FLOTACORPSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2014 y 2013

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

US\$ - Dólares estadounidenses

Superintendencia - Superintendencia de Compañías

SRI - Servicio de Rentas Internas

Compañía - FLOTACORPSA S.A.

FLOTACORPSA S.A. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en dólares estadounidenses)

Total del Activo		ACTIVO NO CORRIENTE Propriedad Planto y Emilion meta		Impuestos Corrientes Total del activo corriente	Activos Frisioceros Neto Otros Activos Gastos pagados por anticipado	ACTIVIO CORRIENTE Electivo y aquivalentes de electivo	Activo
		er.		i de	8	960	a Notas
3,050,100		2,302,516		747.584	32.299	0	2014
2,700,957		2.567.504		133.452	0 0 0	i o	2013
Total del Pastvo y Patrimonio	Ottas provisiones Cuentas y documentos por pager Total del pagivo no constente	PASIVO NO CORRIENTE	Total del pasivo corriente	Anticipos de clientes Otres obligaciones corrientes	Obligationer con institutioner financierar Cuertes y documentos por pagar	PASTVO CORRIENTE	Pastvo v. Patrimonio
				60	ત		a Notas
3,050,100	516,702 546,702		282,181	90,320	91,127		2014
2,700,957	391,165 391,018		124,501	18,96	3,431		2013

Las notas explicativas arexas s a si son parte integrante de sos estados injuncteros.

Rodolfo Jácome Alarcón Representante Legal

Katherine Medina Castro Contadora

FLOTACORPSA S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a.Notas	201.4	2013
Ventas , netas Cos to de Ventas Utilidad Bruta	10	1,126,675 0 1,126,675	1.193,185 0 1,193,185
Gestor de operación Gestor de administración Depreciación	11 6	(760,216) (264,989) (1.025,205)	(975,554) (216,900) (0.192,454)
(Pérdida) Utilidad operacional		101,470	731
Otros Ingres as (egres as) no operativos, neto		6	0
Utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la renta		101,476	731
Participación de trabajadores en las utilidades		(15,221)	(110)
Impues to a la Renta Utilidad (Pérdida) neta del resultado integral del año		(55,975) 20,280	(1.8,576)

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.

Rodolfo Jácome Alarcón Representante Legal Katherine Medina Castro

Contadora

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en dólares estadounidenses) FLOTACORPSA S.A.

Total	2,200,394	(17.957)	2,182,437	20,280	18,500	2,221,217
Resultados Acumulados	(906)	(17,957)	(18.363)	20,280	0	1,917
Oros Resultados Integrales	2,200,000		2,260,000			2,200,000
Aportes para futuras capitalizaciones	0		0		18,500	18,500
Capital Social	800		800			008
	Saldos al 1 de enero de 2013	Ublidad neta y revultado integral det año	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Utilidad neta y resultado integral del año	Aporter para futuras capitalizaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2014

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Rodolfo-Jácome Alarcón Representante Legal

Katherine Meding Castro Contadora

FLOTACORPSA S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia. a Notas	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación: Utilidad (pérdida) neta del resultado integral del año		20.280	(17,957)
Más cargos que no representan movimientos de afectivos		*******	(incase)
Depreciación	6	264,989	216,900
	39	285,269	198,943
Cambios en activos y pasivos:			
Activo financiaro neto		(568,559)	0
Gestos pagados por anticipado		(32,299)	23,622
Impuestos corrientes		(13,273)	(70,363)
Otros activos corrientes		0	(26,373)
Cuentas por Pegar		1,505	(37,715)
Otras obligaciones corrientes		65.644	18,695
Coentas por pagar a largo plazo	-	155,517	(110,280)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		(106,196)	(3,470)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
(Aumento) neto en propiedades, planta y equipo		- 0	0
Disminución (aumento) en otros activos		0	0
Efectivo nelo utilizado en propiedades, planta y equipo		0	9.
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución en obligaciones financieras		87,696	3,431
Aumento de cuentas patrimontales		18,500	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		106,196	3,431
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(0)	(40)
Efectivo y equivalentes de efectivos a inscio de año		0	40
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del atio		(0)	0

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Rodolfo Jacome Alarcón

Representante Legal

Katherine Medina Castro

Contadora

FLOTACORPSA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 1 - OPERACIONES

FLOTACORPSA S.A. es una compañía constituida en Ecuador en septiembre 14 de 2009 y su principal actividad es dedicarse a la pesca marítima y continental de peces.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y están basados en el costo histórico. La Compañía aplicará la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES al preparar sus estados financieros IFRS.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y las sucursales de compañía extranjera. (Periodo de transición: 2010)
- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). FLOTACORPSA S.A. se encuentra en éste grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a ésta Resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros. Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 del 12 de enero de 2011, no modifica la fecha de adopción de este grupo pero categoriza a estas compañías como PYMES y se fundamenta a que estas cumplan con los siguientes requisitos:
 - Activos totales inferiores a cuatro millones de d
 ólares:
 - Registren un valor bruto de ventas aquales inferior a cinco millones de dôlares; y.

 Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF correspondientes según el cronograma antes mencionado.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo y los depásitos en banços y de libre disponibilidad, neta de sobregiros bancarios.

c) Documentos y cuentas por cobrar - Clientes -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos no pagados no generan intereses. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de créditos normales. Cuando el crédito se amplia más allá de las condiciones de créditos normales, los valores de los deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La provisión de las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estimará en base a los siguientes criterios: 1) La edad de la cartera, 2) Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la entidad.

El porcentaje será revisado al final de cada periodo.

d) Impuestos corrientes --

Se refiere a créditos por IVA, los mismos que se están efectuando los respectivos reclamos administrativos al SRI. Además incluyen valores de Retenciones en la Fuente que le han realizado a la Compañía y que se está aplicando en la respectiva declaración de Impuesto.

e) Gastos pagados por anticipado -

Se muestran al costo histórico y representan principalmente a las importaciones realizadas pendientes de liquidar.

f) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que sean adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la linea recta.

Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el parrafo 4.11, la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se Informa.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes (una vez aprobado el Código de la Produsción, Comercio e Inversiones) establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 22% para calcular su impuesto a la renta a pagar. Durante el 2013, la tasa vigente fue del 22%.

i) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

j) Ingresos y gastos -

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuendo se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2014	2013
Bico: Internacional icta cte. #1400605418	0 0	0 0

NOTA 4 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	2014	2013
5 eguros pagados por adelantado	32,299	0
	32,299	0

NOTA 5 - IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de Impuestos Corrientes se compone de la siguiente manera:

	201.4	2013
Impues to a la renta Crédito Tributario IVA Crédito Tributatio por Retenciones	9,240 89,589 21,523	94,552 1,2,527
	120,352	107,079

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	2014	201.3	Texa anual de depreciación %
Maquinaria y equipo Naves , aeronaves , barcazas Otras Propiedad, planta y equipo	149,888 2,500,000 0 2,649,888	149,888 2,500,000 139,411 2,789,300	10 10 33
Menos : Depreciación acumulada	(347,373) 2,300,516	(221,795) 2,567,504	
Movimiento:			
		201.4	201.3
S aldo al 1 de enero Adiciones : netas Depreciación del año S aido al 31 de diciembre		2,567,504 0 (264,989) 2,302,516	2,784,405 0 (216,900) 2,567,504

NOTA 7 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición:

	2014	2013
Proveedores (1)	100,734	102,104
	100,734	102,104

 Generalmente tienen vencimiento a 30 días excepto los documentos que tienen un mayor plazo.

NOTA 8 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Composidón:

	2014	2013
Referciones en la fuente por pagar Referciones en IVA Otras cuentas por pagar Impuesto a la Renta por pagar (1) 15% de Participación de utilidades	1,158 2,257 5,709 65,975 15,221 90,320	257 22 0 18,578 110

(1) IMPLIESTOS.

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (fi) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Regiamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de biebes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que esté exenta de la presentación de este informe para los años 2014 y 2013.

Otros asuntos -

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la ley para la equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que entre otros aspectos, se incrementó del 1% al 2% el impuesto a la Salida de Divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales, así como los remitidos a paraísos fiscales y se modifica la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, el Impuesto a la Renta para sociedad para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22% y para el año 2014 será del 22%.

En noviembre 24 del 2011, tras la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado (Suplemento del Registro Oficial No. 583), el Impuesto a la Salida de Divisas, cambia del 2% al 5%.

Conciliación tributaria - contable -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

2014	2013
101,476	731
(15,221) 0 213,630 299,885	(110) (181) 84,006 84,446 22%
65,975	18,578
(9,240) 0 (11,267) 0 (10,256) 85,212	(16,308) 0 (12,527) 0 0
	(15,221) 0 213,630 299,885 22% 65,975 (9,240) 0 (11,267)

Anticipo de impuesto a la renta -

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, para la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2014 y 2013, y su cancelación, el Servicio de Rentas internas ha determinado dos formas de cálculo:

- a) Si el anticipo de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, se considerará como impuesto a pagar el valor primero; y,
- b) Si el impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta, se considerará como impuesto por pagar el valor del primero.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la Compañía está constituida por 800 de acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un US\$1.00 cáda una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Acciones US\$	Participación 36
Xavier Carlos Jácome Alarcón Fabio Leonardo Colombo Fernandez	400.00 400.00	50% 50%
	800.00	100%

NOTA 11 - VENTAS, NETAS

Composición:

	2014	2013
Ventas Netas Gravadas 0%	1,126,675	1,193,185
	1,126,675	1,193,185

Véase nota 2 I)..

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	201.4	201.3
S ueldos y beneficios s ociales Mantenimiento y reparaciones Combus fibles Honorados profesionales Impuestos y contribuciones Gas tos almacen servicios S eguros y reas eguros Otros	1 00.820 206.164 1 22.286 5.330 18.168 32.618 51.741 223.090 760.216	65,983 261,810 285,799 10,278 21,230 13,997 52,586 263,872 975,554

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de mayo de 2015) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.